IBERONEX Ibero International Higher Education

INFORME

LA INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Diversas experiencias y prácticas latinoamericanas por una educación de calidad donde nadie se quede atrás.

Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO (WHEC 2022). Contribución a productos de conocimiento abierto.

unesco

QUIÉNES SOMOS

IBERONEX Ibero International Higher Education

Somos una red de universidades, empresas, y organismos internacionales impulsada por Planeta Formación y Universidades. Colaboramos para ofrecer conexiones multiculturales únicas. Creamos sinergias entre países a través de una propuesta educativa multidisciplinar y totalmente actualizada con la realidad del momento. Promovemos la unión constante entre el ámbito académico y el profesional proyectando internacionalmente líderes, casos de éxito, estudios de referencia e ingenio. Somos un nexo. El punto de encuentro entre experiencia y conocimiento, entre el presente y el futuro de Iberoamérica.

Avanzamos Juntos

NUESTRO OBJETIVO ES IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN IBEROAMÉRICA

MISIÓN

Potenciamos las relaciones académicas creando un espacio de conexión e interacción que permita coordinar la docencia, la investigación, y el impacto de la comunidad universitaria en la sociedad con el fin de aportar conocimiento y reflexión.

VISIÓN

Trabajamos para lograr el progreso hacia una sociedad internacional interconectada, capaz de compartir y difundir sus excelencias educativas en pro del crecimiento educativo.

+50
UNIVERSIDADES DE REFERENCIA EN IBEROAMÉRICA

30
EMPRESAS LÍDERES EN SUS SECTORES

23
PAÍSES REPRESENTADOS

3
CONTINENTES

De:
Planeta Formación y Universidades

ÍNDICE

pág. 4 Introducción

pág. 8 El acompañamiento formativo como herramienta para el aprendizaje efectivo e incluyente: el Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva
Lorena Araujo Silva, Catalina Velez Verdugo, PUCE Ecuador

pág. 18 SEP Investiga en lengua de señas: un camino para la investigación científica inclusiva en educación superior
Carlos Enríquez Lozano, José Proenza Pupo, Sergio Serrano Galindo, IBERO Colombia

pág. 27 Cooperación Internacional Virtual como herramienta de inclusión en educación superior y democratización de la experiencia internacional estudiantil durante la crisis COVID-19- Caso práctivo: UADE (Argentina) y Ostelea (España).
Paula Catalina Iglesias, UADE Argentina

pág. 31 Inclusión en la educación superior
Julián Camilo Gutiérrez Gómez, Nicole Arbeláez Acuña, ESEIT Colombia

pág. 35 Conclusiones del informe

Este informe se elabora y difunde como contribución a la 3ª Conferencia Mundial de Educación Superior, organizada por la UNESCO del 18 al 20 de Mayo de 2022, con el fin de mejorar la contribución de las instituciones y los sistemas de educación superior de todo el mundo, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, su promesa de no dejar a nadie atrás, y con la mirada dirigida hacia los futuros de la educación. El contenido de esta publicación no expresa necesariamente las opiniones de UNESCO ni de sus estados miembros.

INTRODUCCIÓN

Alcanzar una sociedad cada vez más incluyente, equitativa y justa, que conviva en paz, implica trabajar por una educación de calidad.

Una educación, que además debe procurarse sea accesible a lo largo de la vida y realmente conduzca a la movilidad social y al libre ejercicio de ciudadanías responsables y comprometidas con la sostenibilidad. Si bien se han logrado importantes avances en este sentido, muy bien documentados por organizaciones como la UNESCO, OEI, BID, OCDE, entre otras, se hace necesario ante los profundos y acelerados cambios que estamos viviendo, adoptar enfoques alternativos planteando acciones transformativas por parte de todos los actores involucrados en la educación: los gobiernos, las entidades e instituciones, las organizaciones de maestros, de estudiantes, de ciudadanos y de todos aquellos que puedan contribuir a superar las brechas sociales y educativas que aún persisten.

Asumir la inclusión y la equidad como cimientos de la educación de calidad, tal como lo reflejan el Objetivo del Desarrollo Sostenible Nº 4 y su marco de acción 2030[1], les sitúa en el centro de los desafíos que deben ser atendidos desde todos los niveles formativos, de allí que las universidades y demás instituciones de educación superior, deban orientarse a generar acciones contundentes y alcanzar metas concretas en la eliminación de la exclusión, la discriminación y las desigualdades dentro y fuera del ámbito educativo. En este sentido, la UNESCO ha logrado promover la generación de políticas y la constitución de sistemas educativos más incluyentes, donde la educación básica y media son cada vez más accesibles a grupos o poblaciones tradicionalmente marginadas como las personas en situación de discapacidad o las poblaciones indígenas, y se provee una mayor cobertura tanto a niñas y jóvenes como a las poblaciones más necesitadas, evidenciando con ello el alcance progresivo de resultados más positivos.

No obstante, estos logros en materia de inclusión y equidad en la educación básica y media, no son exactamente equiparables a lo ocurrido en educación superior. Lo anterior, debido entre otros aspectos, a que el acceso a este nivel de educación es menor para la población en general, y a que las políticas y demás acciones conducentes a estas transformaciones no se han focalizado en este nivel con la misma anuencia y dinámica que en educación básica y media. Otro aspecto a considerar, es que las iniciativas de inclusión y equidad en educación superior se han centrado en la cobertura a los grupos poblaciones habitualmente excluidos, sin desarrollar paralelamente políticas y capacidades institucionales especializadas para la inclusión de estas poblaciones, en otras palabras, se han orientado más a la integración que a una verdadera inclusión, con lo cual, estas poblaciones se ven expuestas a mayores niveles de deserción o no culminación de sus estudios.

En este punto, es importante señalar que los avances en inclusión y equidad en educación superior, presentan niveles de desarrollo aún bastante dispares entre países y regiones, dejando claro con ello que se encuentran iniciativas y esfuerzos relevantes, desde políticas y lineamientos nacionales e institucionales, mecanismos de seguimiento y financiamiento, desarrollo de métricas o metodologías propias, hasta experiencias más concretas como la constitución de redes interuniversitarias para la atención y compresión de poblaciones específicas (discapacidad, víctimas de conflicto armado, migrante, LGBTIQ+, mujeres, etc), observatorios de inclusión en educación superior o la creación de instituciones educativas como la Universidad Gallaudet para la comunidad sorda de EE.UU, cuya amplia trayectoria es reconocida a nivel mundial.

Retomando el marco 2030 para el Objetivo de Desarrollo Sostenible Nº 4, y con el ánimo de identificar apuestas más globales en términos de inclusión y equidad en educación superior, se encuentra el llamado a enfrentar todas las formas de exclusión y desigualdad en el acceso a la educación con especial observación de índices de paridad (por género, entorno rural/urbano, para población con discapacidad, víctimas de conflicto); a fomentar la participación y logro de resultados de aprendizaje por todos; a asegurar el acceso igualitario de mujeres a la educación superior; a incrementar significativamente las becas para estudios en el exterior dirigidas a países menos desarrollados; a generar programas transfronterizos de educación terciaria, universitaria y de investigación así como convenios para el reconocimiento de cualificaciones, que fortalezcan la cooperación internacional e interinstitucional y faciliten la movilidad y la adaptación más rápida y más extendida a un mundo laboral cada vez más globalizado.

La pandemia por COVID-19 hizo manifiestas nuestras aún profundas desigualdades en el acceso a la educación de calidad, así como una progresiva y marcada dependencia de la tecnología digital en todos los ámbitos, que mostró en regiones como Latinoamérica, la poca preparación para manejar el aislamiento prolongado y sus impactos en campos aún muy ligados a la presencialidad como el educativo. En

este, fuimos altamente dependientes de las respuestas y capacidades de las instituciones privadas, mientras en lo público, lentamente se tomaban medidas paliativas de todo orden, para brindar algún tipo de asistencia a niños y jóvenes, concentrando las primeras soluciones en las ciudades y más tardíamente en la ruralidad, con lo cual se profundizaron las deficiencias preexistentes en educación e inclusión.

La UNESCO reporta que cerca de un tercio de todos los estudiantes pudo ser excluido de sus procesos formativos como consecuencia de la falta de acceso a internet o a equipos de cómputo y otros dispositivos que les permitieran seguir estudiando a distancia durante la pandemia por COVID-19. Si bien esto es relevante en todos los niveles educativos, se hace aún más sensible en la educación superior, donde los futuros inciertos del trabajo a nivel global y su marcada interdependencia con nuevas tecnologías de información y comunicación, pueden traducirse en la falta de oportunidades laborales para miles de jóvenes en todo el planeta, que no cuenten con las habilidades y competencias para encarar estas transformaciones.

Para encarar estas problemáticas, emergen importantes iniciativas como la llevada a cabo por la UNESCO en noviembre de 2021, con la elaboración y publicación del informe mundial sobre los futuros de la educación[2], invitando a las sociedades a cooperar en torno a un nuevo contrato social para la educación, centrado en grandes transformaciones que permitan actuar solidariamente por un futuro más sostenible y justo, e impulsando el desarrollo de pedagogías basadas en la diversidad y el pluralismo. Se invita así mismo, a llevar a cabo transformaciones digitales cuyo foco sean la calidad de la educación y la inclusión, involucrando en ello de manera protagónica a los docentes, de quiénes se resaltan sus invaluables contribuciones para superar los retos desencadenados por la pandemia y en ese orden de ideas, su determinante participación en la renovación de la educación y en el futuro de nuevos aprendizajes, a través de sus capacidades de innovación y cooperación.

De manera consecuente con todo lo señalado hasta este punto, y reconociendo que las universidades han sido protagonistas de grandes transformaciones en la educación y las sociedades, se presentan dentro de este informe, el desarrollo y análisis de experiencias y prácticas diversas, orientadas a la inclusión, la equidad y la interculturalidad, en el marco de una educación de calidad para todos. Estas experiencias emergen de un grupo de instituciones latinoamericanas, que hacen parte de la Red Planeta Formación y

Universidades[3] o que se hallan asociadas a la Red IBERONEX[4]. Inicialmente se presenta el Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador[5] (PUCE), el cual emerge como parte de la reconceptualización de su programa de Bien-estar estudiantil y de la comprensión del acompañamiento formativo como herramientas para la inclusión educativa.

En segundo lugar, se presenta el desarrollo web SEP Investiga[6] de la Corporación Universitaria Iberoamericana[7] (IBERO), concebido como un producto derivado de diversos proyectos e iniciativas investigativas por y para la comunidad sorda, cuyo fin es contribuir a la formación en investigación, innovación y creación de estudiantes universitarios de diversas disciplinas en su lengua materna, es decir, en la Lengua de Señas Colombiana. En tercer lugar, se describe la experiencia de la Universidad Argentina de la Empresa[8] (UADE) en torno a la cooperación internacional virtual como herramienta de inclusión en educación superior y democratización de la experiencia internacional estudiantil durante la crisis COVID-19, donde a partir de su relacionamiento con la Ostelea Tourism Management School de España, alcanza una cobertura en corto tiempo de 110 estudiantes de ambas instituciones, con los consecuentes buenos resultados en materia de aprendizajes. Como última experiencia, se presentan los enfoques que frente a la inclusión en educación superior ha asumido la Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología[9] (ESEIT), donde se resalta su compromiso formativo con estudiantes víctimas y excombatientes en el marco del conflicto armado en Colombia.

Fernanda Carolina Sarmiento Castillo

DIRECTORA DE INVESTIGACIONES, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA (IBERO)

Notas

[1] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
[2] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707.locale=en
[3] https://www.planetaformacion.com/es
[4] https://www.iberonex.com/
[5] https://www.puce.edu.ec/
[6] https://sepinvestiga.ibero.edu.co/
[7] http://ibero.edu.co/
[8] https://www.uade.edu.ar/
[9] https://www.eseit.edu.co/

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

1. El acompañamiento formativo como herramienta para el aprendizaje efectivo e incluyente: el Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva – PUCE

Lorena Araujo Silva

DIRECTORA GENERAL DE ESTUDIANTES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ECUADOR (PUCE, ECUADOR)

Catalina Velez Verdugo

DOCENTE EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ECUADOR (PUCE, ECUADOR)

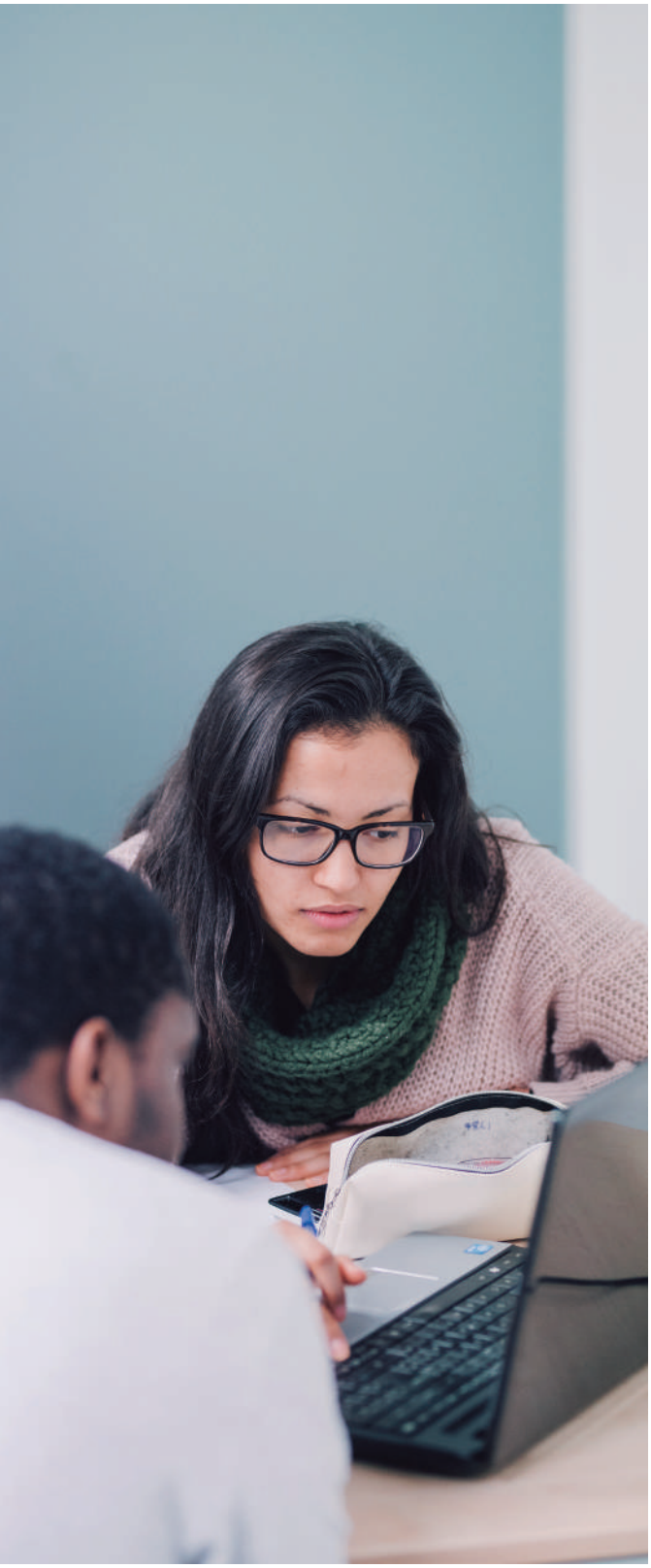

Introducción

La problematización sobre el rol de la educación superior y las herramientas que pueden implementarse para fortalecer la gestión académica y dinamizar procesos de inclusión, en sociedades con amplias desigualdades estructurales y asimetrías sociales, es crucial. De hecho, el rol de la educación superior como dinamizador social es un tema cada vez más visible en los estudios e investigaciones, así como en los modelos de evaluación de calidad educativa en la región. En este ámbito destaca, como uno de los elementos más significativos, la importancia de herramientas para fortalecer el acompañamiento formativo y dinamizar procesos de inclusión educativa.

En esta línea, este documento propone discutir acerca de la relevancia del bienestar estudiantil y el acompañamiento formativo en la educación superior, como un conjunto de herramientas que, por un lado, equiparan desigualdades estructurales y, por otro lado, aportan al alcance de los fines de la formación académica universitaria, en tanto en cuanto, posibilitan que todos los estudiantes puedan transitar de forma eficiente durante todo el circuito educativo. De esta forma, la educación superior se convierte en generadora y dinamizadora de oportunidades, pues no se trata únicamente de garantizar el acceso a la educación superior sino, sobre todo, de posibilitar que todo el estudiantado pueda permanecer participativamente en esta y concluir exitosamente sus procesos formativos.

Este documento está dividido en dos secciones: En la primera sección se inicia con una introducción de la temática a tratar y una aproximación teórico conceptual sobre los procesos de acompañamiento formativo. Luego se presenta el Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador como un ejemplo de “buena práctica institucional” de educación superior.

Aproximación teórico conceptual al bienestar y acompañamiento formativo en la educación superior

La clave de una educación inclusiva y transformadora implica pensar en el estudiantado como un colectivo heterogéneo y diverso. Por estos motivos, en particular en educación superior, es de gran relevancia que todo el aparataje institucional universitario esté orientado a desarrollar al máximo las capacidades humanas individuales que, en sociedades altamente desiguales, son un aliciente para construir ciudadanía, democracia, equidad social e igualdad de oportunidades.

Sin duda, las acciones que promueven estos procesos de cambio social no sólo tienen que ver con el proceso de enseñanza aprendizaje per se; de hecho, las actividades relacionadas al bienestar y el acompañamiento formativo son aquellas que permiten potencializar las capacidades individuales de los estudiantes en distintas dimensiones. En otras palabras, las actividades que usualmente se piensan como servicios periféricos a la gestión académica son, precisamente, aquellas que generan procesos efectivos de formación humana, académica y profesional.

Al aceptar, entonces, que las actividades de bienestar y acompañamiento son las que transforman la vida de los estudiantes dentro de la educación superior también se acepta, implícitamente, que el modo cómo se conceptualiza al estudiantado como sujeto activo, ha de partir de una visión más amplia y compleja del ser humano.

En este sentido, por ejemplo, Martha Nussbaum (2012) señala que la misión de la educación es crear capacidades, lo cual, en último término, es motor del desarrollo humano. En otras palabras, a través de la educación es posible que las personas que conforman las comunidades universitarias en su conjunto puedan construir sus proyectos de vida en el marco de sus libertades individuales y contextos comunitarios.

De este modo, las actividades de bienestar estudiantil y acompañamiento formativo deben orientar sus acciones a la realización de capacidades, asociadas a la diversidad de todos los individuos implicados. No se trata de abrir las instituciones de educación superior únicamente a un determinado grupo de estudiantes, sino de reconocer la diversidad como elemento constitutivo de la humanidad para, desde la institución educativa, responder con una propuesta de formación humanista a las necesidades del estudiantado.

A través de estos criterios se puede cumplir una de las principales premisas del informe de noviembre de la UNESCO, donde se afirma que "el acceso universal a la educación superior no es solo un derecho humano, sino también un componente clave del desarrollo social y económico, que genera más oportunidades para los grupos desfavorecidos de la sociedad [...]" (UNESCO- IESALC, 2020). De este modo se hace eco a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas que, en lo referente a la Educación, promueve el cumplimiento del cuarto objetivo: "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos." (ODS 4). Sin embargo, en tanto proceso de formación de ciudadanos, también comprometen metas de largo aliento en cuanto al desarrollo de los pueblos como el fin de la pobreza (ODS 1); salud y bienestar (ODS 3); igualdad de género (ODS 5); trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); producción y consumo responsables (ODS 12); acción por el clima (ODS 13); y paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16).

Así, al reconocer el bienestar y el acompañamiento formativo como funciones y procesos sustantivos orientados hacia la excelencia y la calidad educativa, una Universidad de excelencia es, entonces, aquella donde sus actores se sientan bien, accedan, usen, disfruten y participen de las distintas actividades académicas, sociales, humanas y materiales, las cuales en su conjunto generan un entorno propicio para su desarrollo humano.

Esta articulación institucional incluye una serie de principios, políticas, modelos de gestión y servicios donde los valores institucionales y la calidad de vida de sus actores brindan los medios que permitan apropiarse de una educación superior de calidad. En otras palabras, brindan el andamiaje que, de acuerdo a Brunner (1990), contiene las herramientas que reconocen las necesidades educativas del sujeto e identifican los recursos para el desarrollo cognitivo personal y social.

Para ello es necesario introducir y desarrollar adaptaciones y mecanismos que permitan apreciar los valores individuales, los cuales no sólo intervienen en el marco legal, sino en las actitudes personales que permiten identificar las habilidades, experiencias y ambientes académicos que promuevan el desarrollo de historias y de proyectos vitales. De hecho, los componentes de la estructura psicológica, identidad, personalidad, sentimientos y las relaciones sociales que los estudiantes construyen, influyen de manera directa en el modo cómo se desenvuelven académicamente y cómo elaboran su percepción sobre el mundo.

La implementación de este tipo de mecanismos, indudablemente está atado al contexto sociohistórico en el que operan las instituciones educativas. Historicamente, por ejemplo, el concepto de bienestar está di-

rectamente ligado desde su concepción como política de Estado, a través del "Estado de Bienestar" acuñado a lo largo del siglo XIX. Este concepto se adecuó posteriormente al contexto latinoamericano del siglo XX, fuertemente atravesado por la crisis de los modelos asistencialistas a nivel económico, político y social que generaron importantes interrogantes sobre los modos de distribución y redistribución que pormueven el bienestar común.

De este modo, la herencia sociohistórica en la cual se desarrolla la educación superior influye en las expectativas y experiencias de formación académica y profesional. Desconocer este contexto puede afectar cualquier mecanismo de bienestar y acompañamiento, independientemente de los fines que se persigan, en la medida en que cada experiencia o relación social es aprehendida e interiorizada dentro de contextos socioculturales. A nivel individual, este proceso provoca maneras particulares de entender y afrontar el mundo, pues los individuos otorgan significado a sus experiencias, así como también desarrollan las capacidades que les permiten generar autonomía e integrarse socialmente con su entorno.

Las aulas universitarias se convierten, entonces, en contextos formativos donde ingresan individuos y se forman sujetos. Como describe Salgado "[l]a Universidad es el espacio en el que todos aprendemos, en el que formamos una comunidad de aprendizaje de cara al futuro, futuro al que influimos –en mayor o medida- con nuestros saber, saber hacer y saber ser" (Salgado, 2011).

En este marco, se propone una perspectiva integral de acompañamiento formativo ligado al bienestar, que influye de manera directa en la efectividad de los procesos educativos, pues interviene en:

i. el diseño curricular, logros y objetivos de aprendizaje y sistemas de evaluación.

ii. en los entornos de aprendizaje, metodologías activas, infraestructura o en programas de becas.

iii. en la implementación de mecanismos de acompañamiento que permitan identificar los logros, retos y dificultades individuales de los estudiantes durante sus trayectorias formativas.

iv. y en la implementación de rutas y protocolos para las intervenciones pedagógicas efectivas, de aquella población con potencial riesgo.

De esta forma, el acompañamiento formativo potencia el desempeño académico de los estudiantes y promueve el aprendizaje, tal como diversas investigaciones señalan al proponer que el liderazgo distribuido en la comunidad educativa apunta a mejorar el rendimiento estudiantil (Leithwood y Louis, 2011). Se trata entonces de un proceso integral sostenido, sistemático y pertinente, que también implica la reflexión y análisis sobre los circuitos didácticos, con el fin de identificar si estos consiguen los objetivos que se proponen en los distintos itinerarios de formación que conforman la educación superior.

Precisamente en ese sentido, se concibió y desarrolló en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, el Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva que busca ser parte de la respuesta que se necesita, pues el medio más efectivo para combatir la discriminación y exclusión, es crear comunidades en las que los procesos de enseñanza-aprendizaje, sean participativos, respetuosos, colaborativos y posibilitadores.

El Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva – PUCE

La PUCE como institución de Educación Superior ha asumido una responsabilidad social y ética en materia de inclusión, implementado políticas y programas institucionales, tal como consta en su sus principios, misión y visión. Es así que, los procesos de enseñanza-aprendizaje se basan en el Modelo Educativo de la PUCE, el cual "asume las características de la pedagogía ignaciana como directrices para sus actividades docentes, investigativas y de vinculación con la sociedad" (Estatuto de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, septiembre 2016, Art. 9).

La Dirección de Bienestar Estudiantil, es la instancia encargada de elaborar, implementar el Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva destinado a garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes que presenten necesidades específicas de apoyo asociadas o no a la discapacidad, y/o que pertenezcan a grupos de atención prioritaria o en situación de desigualdad.

El Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva se sustenta a nivel normativo, estadístico y conceptual, ante la necesidad de promover la convivencia inclusiva, la eliminación de barreras actitudinales, sociales, físicas, comunicacionales y de movilidad. Por eso, la deconstrucción de los patrones culturales que discriminan e incentivan la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, responden a la lógica de una institución inclusiva y apuestan a la formación integral de los estudiantes.

El objetivo principal del Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva busca generar procesos de educación inclusiva y acompañamiento en la formación de los estudiantes desde los procesos de admisión hasta la titulación, con el fin de fortalecer su permanencia y participación en la universidad. En este contexto, ubica dos ejes importantes de acompañamiento:

1. TUTORÍAS INTEGRALES

a. Tutorías Académicas: es un proceso que realizan todos los docentes a nivel presencial o virtual, individual o grupal y tiene por objetivo la orientación y acompañamiento, para reforzar contenidos académicos de las materias que los docentes imparten.

b. Tutorías de Acompañamiento: es un proceso destinado a la prevención y apoyo, que permite detectar diversos tipos de necesidades de los estudiantes no solo en el ámbito académico sino también en el psicosocial.

2. ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

a. Apoyo Psicosocial: genera espacios de atención, contención y direccionamiento de situaciones emocionales y necesidades psicosociales de los estudiantes. La prevención es uno de sus principales ejes de acción, a fin de garantizar el bienestar físico, psicológico y social del estudiante en el entorno universitario.

b. Apoyo Psicoeducativo: genera procesos de educación inclusiva y acompañamiento en la formación a los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo asociadas y no asociadas a la discapacidad, desde el proceso de admisión hasta la titulación.

Dentro de estos ejes de intervención, prioriza las siguientes acciones:

- Implementar un proceso de admisión adaptado y centrado en orientación vocacional para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales
- Establecer un sistema de apoyos económicos y becas para grupos vulnerables, con una línea especial para las personas con discapacidad.
- Diseñar e implementar un sistema de acompañamiento en el proceso formativo del estudiante con NEE, que se articule desde la acción tutorial, realización de adaptaciones curriculares y apoyo psicoeducativo y psicosocial.
- Generar adaptación de los procesos de titulación de los estudiantes con NEE.
- Diseñar e implementar capacitación para los docentes de la PUCE.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria en temas de inclusión.

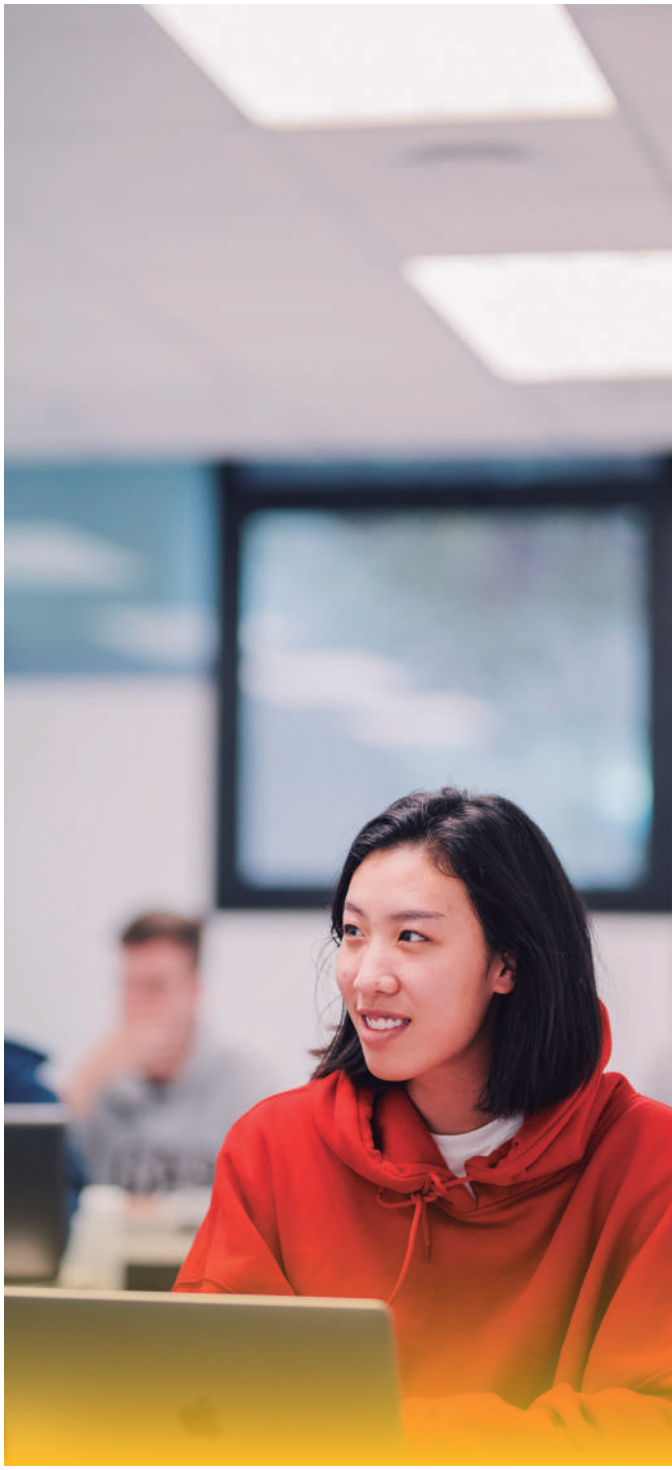

Cuadro 1: Población estudiantil del Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva

Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas de apoyo asociadas a la discapacidad	Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas de apoyo no asociadas a la discapacidad
Discapacidad física	Dificultades del aprendizaje
Discapacidad sensorial: auditiva y visual	Altas capacidades
Discapacidad intelectual	Situaciones de vulnerabilidad y desigualdad histórica:
Discapacidad psicosocial	- Mujeres embarazadas y en período de lactancia y maternidad. - Enfermedades crónicas y/o catastróficas o de alta complejidad - Estudiantes con beca Política de Cuotas y Pueblos y Nacionalidades. - Vulnerabilidad socioeconómica. - Víctimas de violencia, incluyendo la violencia de género. - Víctimas de desastres naturales o antropogénicos. - Privados de la libertad . - Adultos mayores. - Movilidad humana. - Personas en situación de doble vulnerabilidad (interseccionalidad). - Estudiantes con situaciones emocionales diversas. - Estudiantes con diagnósticos psicológicos clínicos complejos.

Un proceso importante que nace del Programa de Acompañamiento Integral son las 16 rutas de atención y acompañamiento a estudiantes con necesidades específicas de apoyo, cuyo objetivo general es establecer rutas de atención tanto a nivel psicoeducativo como psicosocial, aclarando procesos, responsables y acciones a seguir. Dentro de los objetivos específicos se encuentran los siguientes:

1 Brindar atención, acompañamiento y seguimiento a estudiantes que presenten necesidades psicoeducativas como: Necesidades específicas de aprendizaje, discapacidad física, discapacidad visual parcial y total, hipoacusia, estudiantes sordo signantes, orientación vocacional y profesional, etc.

2 Brindar atención, acompañamiento y seguimiento a estudiantes que presenten necesidades psicosociales como: Trastorno del Espectro Autista (TEA). embarazo y maternidad, situaciones emocionales, diagnósticos clínicos o discapacidad psicosocial, becas, asesoría Legal, atención espiritual, enfermedad crónica o catastrófica, etc.

3 Constituir rutas de atención, acompañamiento y seguimiento en articulación con las diferentes instancias de la PUCE (Centro de Psicología Aplicada, PUCE-Salud, Consultorios Jurídicos, Dirección de Identidad y Misión).

4 Entregar un insumo práctico hacia las Unidades Académicas y demás instancias de la PUCE, con la finalidad de hacer más eficiente la respuesta ante el acompañamiento de los estudiantes.

El proceso permite detectar necesidades particulares en el marco del modelo educativo, que permita realizar procesos de acompañamiento que garanticen una inclusión efectiva y significativa, además de generar procesos de acompañamiento individual en el que se logre un proceso educativo efectivo dentro de la formación profesional.

Las rutas ofrecen una respuesta viable que garantiza el acceso, permanencia y terminación exitosa de los procesos de formación profesional. Éstas funcionan como una herramienta que ofrece instrumentos pertinentes para la planificación, ejecución y evaluación integral del desempeño estudiantil. Existen rutas para cada una de las necesidades psicoeducativas y psicosociales así como una ruta que forma parte del proceso de admisión de los aspirantes a la universidad, misma que permitirá acompañar a los estudiantes desde su ingreso a la universidad, desde entrevistas, recomendaciones y adaptaciones curriculares a sus procesos de admisión.

De esta manera, se infiere que, tanto el Programa de Acompañamiento Integral y Educación Inclusiva, como las rutas de atención y acompañamiento a estudiantes con necesidades específicas de apoyo, tienen un impacto fundamental en el proceso formativo de los estudiantes.

Como datos relevantes, se evidencia que el 87% de estudiantes beneficiarios de beca Política de Cuotas tienen acompañamiento por parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil; a partir del 2018, 1172 estudiantes han activado el apoyo psicosocial y 818 apoyo psicoeducativo. De forma adicional, semestralmente, se realiza un aproximado de 16.000 tutorías, en las que se incluyen tutorías académicas y de acompañamiento, como parte del programa antes mecionado.

Conclusiones

La educación superior debe incluir el reconocimiento de la diversidad y sus necesidades para, a través de un acompañamiento eficiente, lograr el bienestar integral de las comunidades universitarias. Así, el acompañamiento formativo es un elemento clave que aporta al desarrollo personal, académico y profesional del estudiantado, y además, a la consecución de los fines misionales de las instituciones de educación superior.

Pese a la existencia de un amplio marco normativo que visibiliza la importancia del bienestar y el acompañamiento, podría decirse que, en la educación superior ecuatoriana, algunas problemáticas ligadas al trayecto educativo de los estudiantes aún requieren ser solventadas, tales como la deserción, el bajo rendimiento académico y la repitencia, los bajos porcentajes de titulación, y las limitaciones al momento de implementar adaptaciones curriculares.

Diversos estudios que señalan que no considerar los procesos de acceso a la educación ligados a condiciones de inequidad y desigualdad socioeconómica, trae como consecuencias elevar la repitencia, el abandono de estudios, el acompañamiento es un mecanismo que puede incidir significativamente para disminuir estos problemas (Aponte-Hernández, 2008), que afectan significativamente a la universidad ecuatoriana y a la región.

Por lo tanto, la construcción de programas desde un enfoque de bienestar que garanticen la igualdad de oportunidades es de gran importancia y debe ser transversal en temas como acceso, retención y titulación exitosa, cobertura, diversificación de la oferta y vínculo con sector productivo y laboral. Se necesitan políticas públicas de inclusión educativa que no se agoten en el acceso a la educación superior, sino que se acompañen durante todo el trayecto estudiantil hasta el efectivo egreso, evitando la deserción educativa, especialmente en los primeros años y entre aquellas poblaciones con rezago histórico que se vuelven más vulnerables cuando se trata de acceder, continuar y finalizar exitosamente el trayecto formativo de educación superior.

Bibliografía

Alfaro, J.; Casas, F.; López, V. (2015). *Bienestar en la infancia y adolescencia*. Psicoperspectivas, vol. 14, núm. 1, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Viña del Mar.

Aponte-Hernández, E. (2008). Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior en América Latina y El Caribe: tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021, Caracas, UNESCO-IESALC.

Blanco, A. y Valera, S. (2007): Los fundamentos de la intervención psicosocial. En Blanco, A. y Rodríguez Marín, J. (Eds.): Intervención Psicosocial, Madrid, Prentice Hall.

Bourdieu, P., Passeron, J. C. (1971). La reproduction: éléments pour une théorie du systeme d'enseignement, París, Ediciones de Minuit.

Brunner, J. (1990). Educación superior en América Latina. Cambios y desafíos, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.

Del Valle, D.; Montero, V.; Mauro, S. (2017). El derecho a la universidad en perspectiva regional, Buenos Aires, CLACSO-IEC.

Fachelli, S. (2019). "*El rol de la educación superior en la movilidad ocupacional intergeneracional: análisis comparado entre Argentina y España*", Revista de educación y derecho,19, 1-26.

García Pérez, A.; Mendía, R. (2015). *Acompañamiento educativo: el rol del educador en aprendizaje y servicio solidario*, Revista de currículum y formación del profesorado. VOL. 19, Nº 1 (Enero-Abril2015). En http://www.ugr.es/~recfpro/rev191ART3.pdf

Giroux, H. (2008). Teoría y resistencia en educación, Buenos Aires, Siglo XXI.

IESALC – UNESCO (2021). Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales. En: https://www.iesalc.unesco.org/publicaciones-2/#.YM6iz2hKjIU

Landinelli, J., et al (2008). Escenarios de diversificación, diferenciación y segmentación de la educación superior en América Latina y El Caribe. En https://www.researchgate.net/publication/242514102_ESCENARIOS_DE_DIVERSIFICACION_DIFERENCIACION_Y_SEGMENTACION_DE_LA_EDUCACION_SUPERIOR_EN_AMERICA_LATINA_Y_EL_CARIBE

Leithwood, K. y Louis, K.S. (2011). Linking Leadership to Student Learning, San Francisco, Jossey-Bass.

Nussbaum, M. (2012). Crear capacidades: propuestas para el desarrollo humano, Barcelona, Paidos.

Nusbaum, M.; Sen, A., comp. (1998), *La Calidad de Vida*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Sen, A. (1999). Development and Freedom, United Kingdom: Oxford University Press.

2. SEP Investiga en lengua de señas: Un camino para la investigación científica inclusiva en educación superior

Carlos Enríquez Lozano
José Proenza Pupo
Sergio Serrano Galindo

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN Y ESCENARIOS DE CONSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA (IBERO)

Introducción

La investigación cómo función sustantiva de la educación superior contribuye de manera significativa al desarrollo profesional de los estudiantes, dado que permite abordar, a través del método científico, fenómenos que se dan alrededor de las áreas del conocimiento en las que se están formando. Como consecuencia, se genera reflexión, nuevo conocimiento, vías de cambio, solución de problemas, entre otros; siendo ellas bases fundamentales para el desarrollo de las sociedades.

Desarrollar investigación en la universidad de hoy no es tarea fácil, dado que hacerlo supone adaptarse a la vertiginosa realidad mundial, moldeada por los constantes cambios económicos, políticos, sociales y más recientemente sanitarios, como los asociados a la pandemia del Covid-19. Aun así, la comunidad internacional coincide en la necesidad de emplear mecanismos para el aseguramiento de una educación superior para todos, que garantice tener a disposición ambientes educativos que reconozcan la diversidad. Es por ello, que en el marco de la Agenda 2030, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: "Educación de calidad", propende por garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

A continuación, se presenta una experiencia de educación superior inclusiva, desarrollada en la Corporación Universitaria Iberoamericana de Colombia (IBERO), orientada al fortalecimiento de competencias en investigación científica con estudiantes Sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), como lengua materna. Se inicia dando una contextualización de las características del grupo de interés, luego se mencionan las necesidades identificadas, y finalmente se describe el diseño e implementación de un recurso tecnológico que ha marcado el inicio de un camino para el fomento de la investigación científica inclusiva en contextos de educación superior.

Estudiantes Sordos en educación superior

La educación superior para Sordos en Latinoamérica, ha tenido una notable evolución en los últimos 30 años, tiempo en que se ha evidenciado un amplio debate que propone transitar del paradigma de la "construcción social de la sordera desde la rehabilitación [hacia] la perspectiva socio-antropológica" (Barra y Muñoz, 2020), como vía fundamental para el reconocimiento de su "diversidad lingüística, cultural y social", y por ende para el ajuste hacia los principios de la educación inclusiva (Proenza, Enríquez y Serrano, 2020).

Por lo tanto, en el marco de este informe se reconoce a los estudiantes Sordos, como miembros de una comunidad que comparte valores, experiencias de vida y formas de ver el mundo, a lo que llaman "Cultura Sorda" y cuyo vehículo principal de consolidación es la fluida comunicación a través de una lengua propia denominada: Lengua de Señas. Por lo tanto, se estimula el uso de la expresión Sordo(a) con "S" mayúscula propuesto por Woodward (1982) y retomado por Huertas-Solano et. al. (2018), para denotar la tendencia a sepultar el concepto clínico (sordo con s minúscula) propio de concepciones extra-sociales que establecen decisiones arbitrarias para rotular desde el déficit a dicha población, y, por el contrario, potenciar el valor de Sordo con "S" mayúscula, para referirnos a un grupo humano lingüística y culturalmente diverso.

De acuerdo con Agurto (2014), la existencia de una cultura Sorda está definida por:

> "considerar al sordo no como un individuo portador de una patología que debe ser rehabilitado para convertirlo en oyente o por lo menos en hablante, para que su diferencia se note lo menos posible, sino como miembro de una cultura distinta con su propia lengua que en este caso no es hablada sino señada. Puesto que una lengua vehiculiza una concepción de mundo diferente, los sordos poseen una cultura distinta producto de una interacción particular y del hecho de percibir el mundo de una manera especial. Los sordos se caracterizan, pues, por poseer una cultura eminentemente visual" (p.3).

Por lo anterior, se deduce que para la garantía de una educación superior inclusiva se requiere que el estudiante universitario Sordo, cuente con la posibilidad de acceder a una formación profesional en su primera lengua, tenga recursos pedagógicos y en general académicos con un fuerte contenido visual, se desarrolle en un contexto universitario que reconozca la diversidad y fomente la equidad, y que garantice espacios para compartir patrones comunes y culturales con sus iguales para la consolidación de su identidad Sorda a través de la lengua de señas.

Necesidades de la comunidad Sorda IBERO

En el año 2019 la IBERO contaba con 24 estudiantes Sordos matriculados en programas de las áreas de: Educación, Psicología y Ciencias Empresariales; en modalidades presencial y distancia con mediación de servicios de interpretación en lengua de señas, integrados en aulas regulares con estudiantes oyentes. Se identificó que los encuentros presenciales y sincrónicos les permitían tener acceso fluido a la información y la comunicación en su primera lengua a través de los intérpretes; pero era evidente que la autonomía para acceder al conocimiento fuera de dichos espacios estaba limitada, dado que la mayoría de las bases de datos de consulta disponibles se encontraban en una segunda lengua, que en su caso era el español escrito, y de la cual no eran bilingües.

En la medida que los estudiantes Sordos avanzaban en sus planes de estudio, se intensificaba la necesidad de comprender la metodología de la investigación científica, como vehículo fundamental y transversal para su formación profesional. Sin embargo, la interpretación simultánea en clases dejó de ser suficiente para el logro de tal fin, pues las acepciones idiomáticas en ocasiones no eran lo suficientemente precisas, y los términos y conceptos disciplinares resultaban confusos y en ocasiones inexistentes en la lengua destino, es decir la LSC. A ello se le sumaba que su canal visual debía estar absorto a la observación del servicio de interpretación en las clases, por lo cual, bajar la mirada para tomar notas personales para posterior repaso, suponía perder de vista la información que se estaba interpretando en ese momento; convirtiéndose esto en una barrera adicional para su proceso educativo.

Uno de los momentos más álgidos del proceso, era la sistematización de la investigación, a través de un informe cuyo formato debía ser en código escrito, en una segunda lengua, de la cual no tenían suficiente dominio. Lo que era algo natural para los estudiantes oyentes hablantes y escribientes del español, se convertía en un gran reto para los estudiantes Sordos, quienes debían producir textos en una lengua nunca escuchada y hablada por ellos y con una lógica y estructura gramatical muy diferente a la suya.

Por todo lo anterior, en el año 2019 se propone implementar el proyecto de investigación: *Herramienta tecnológica digital para la investigación científica formativa de estudiantes sordos, en lengua de señas colombiana, como estrategia para la inclusión en educa-*

ción superior; cuyo fin fue: Desarrollar una herramienta tecnológica digital que garantizara el acceso a la información científica en lengua de señas colombiana, para el desarrollo de las competencias en la investigación formativa en estudiantes Sordos universitarios. El equipo proponente estuvo integrado por: un experto en metodología de la investigación científica, un profesor Sordo universitario y un intérprete de lengua de señas, experto en mediación lingüística e intercultural con la comunidad Sorda en contextos de educación superior.

SEP Investiga en LSC

El producto final se denomina SEP Investiga (SEP como acrónimo de los apellidos de los autores Serrano, Enríquez y Proenza). Se trata de una herramienta digital en formato web con un contenido totalmente producido en lengua de señas colombiana (LSC), siendo la primera en el país, en abordar la temática de la metodología de la investigación científica para estudiantes Sordos universitarios. SEP Investiga en LSC, da el primer paso en la construcción de un camino que puede llevar a la materialización de una serie de recursos bibliográficos inclusivos para Sordos, que les permita comprender las rutas de la investigación científica, hacer ciencia y producir conocimiento científico en una lengua señada.

Cuando se piensa en bases de datos académicas o recursos bibliográficos, salta a la mente la concepción tradicional de publicaciones en formato escrito y que puede ser almacenada de manera impresa en anaqueles de bibliotecas o en formato digital a través de la web; sin embargo, *SEP Investiga* es una innovación que pretende despertar conciencia sobre la necesidad de otorgarle el status que merece cualquier lengua como máxima expresión de una cultura, y llamar la atención hacia los grupos humanos de personas Sordas que habitan por todo el planeta; quienes requieren del acceso a la información, la comunicación y el conocimiento en su primera lengua, que por lo general será una lengua de señas.

Los atributos de la herramienta consisten fundamentalmente en privilegiar el uso de la LSC como vehículo esencial para garantizar la comprensión de la información por parte de los estudiantes Sordos; por lo tanto, los vídeos fueron diseñados y producidos tomando en cuenta: bases epistemológicas de la metodología de la investigación científica, lógicas idiomáticas y estructura gramatical de la LSC y elementos visuales necesarios para articular las ideas expresadas por un modelo señante nativo de la lengua de señas quien interactúa con la información gráfica y textual emergente en pantalla.

Asimismo, el contenido fomenta el uso del código escrito en español con un uso gramatical en voz activa, que permite al usuario establecer información concreta equivalente en español, útil para toma de notas personales y de manera indirecta contribuye al desarrollo de habilidades bilingües en modalidad escrita. Por otro lado, *SEP Investiga* contiene organizadores gráficos e infografías de descarga libre, que sintetizan la información expuesta en los vídeos, recursos que pueden ser útiles para ayudar al estudiante a organizar y/o jerarquizar el nuevo conocimiento de acuerdo a sus estructuras cognitivas. Finalmente, la herramienta tecnológica cuenta con un subdominio llamado *Glosario SEP*, que permite hacer consultas de términos y conceptos disciplinares en LSC relacionados con la metodología de la investigación y otros campos específicos del conocimiento.

Ilustración 1. Atributos de SEP Investiga

Privilegia el uso de la Lengua de Señas

Vídeos explicativos para Sordos

Modelos señantes nativos expertos en investigación

Uso gramatical del español en voz activa

Contiene infografías y recursos de descarga libre

Integración de un glosario

Fases de diseño

El desarrollo de la herramienta, consta de dos fases de diseño, cada una con una serie de momentos necesarios para el logro de los objetivos de cada fase. En la *Primera Fase (2019)*, se partió del establecimiento de las necesidades reales que tenían los estudiantes Sordos de la IBERO, con relación al proceso de formación en investigación inicial, para lo cual fue necesario aplicar una serie de instrumentos que permitieran recabar las experiencias de los actores involucrados en la investigación formativa, a saber, estudiantes Sordos, egresados Sordos, profesores e intérpretes de lengua de señas. Este momento inicial permitió identificar la necesidad de comenzar por producir contenido en LSC que explicara las nociones de la investigación, su importancia para el desarrollo profesional, y las diferentes rutas en el marco de la metodología de la investigación científica, así como, establecer un glosario en LSC para dar claridad y contexto a términos y conceptos disciplinares.

Luego de priorizar las temáticas que conformarían a *SEP Investiga*, se determinaron las características que debía tener un producto científico en lengua de señas, para lo cual se contó con el asesoramiento de un equipo interdisciplinar de profesionales Sordos con amplia trayectoria en producción de contenidos accesibles en LSC, y con formación profesional en investigación, docencia universitaria, comunicación gráfica y visual, producción de cine y televisión, y diseño gráfico e industrial. Este momento fue clave para concluir que las plataformas web, son un excelente recurso digital para el diseño y publicación de información en lengua de señas; por lo tanto, al finalizar este momento se prototipó el vislumbre de *SEP Investiga*.

Esquema 1. Primera fase de diseño
Fuente: Elaboración propia

MOMENTO 1

Identificación de las necesidades de los estudiantes Sordos con relación a la investigación.

MOMENTO 2

Planteamiento y validación del contenido requerido. Definición de las características y estructura de la herramienta.

MOMENTO 3

Adaptación del contenido a LSC
Revisión y validación del contenido por nativos expertos.

MOMENTO 4

Integración del material a través de un sitio web. Feedback del equipo investigador y equipo asesor.

Posteriormente se procedió a estructurar el guion y libretos de cada una de las unidades temáticas y se generó una adaptación del contenido a la LSC, haciendo uso de un lenguaje claro y accesible, pero que conservara el estilo académico propio de la herramienta. Los encargados de adaptación a LSC fueron académicos Sordos y el producto final fue revisado y validado igualmente por profesionales nativos de la lengua de señas, así como de intérpretes. Los modelos señantes (personas que aparecen en los vídeos), camarógrafos, editores y diseñadores gráficos, también fueron personas Sordas, por lo cual, se vivió una inmersión total del proceso en LSC, generando la garantía de que el producto final desde una perspectiva lingüística era de Sordos y para Sordos.

Para finalizar la primera fase, se realizó la integración del contenido en un sitio web, siguiendo la lógica del prototipo inicial. Este momento fue liderado por una compañía experta en la materia, con el constante feedback del equipo investigador y equipo asesor interdisciplinar. Se estableció que SEP Investiga es un recurso tecnológico online para el acercamiento a las bases epistemológicas de la metodología de la investigación científica en LSC y de acceso libre a través del enlace https://sepinvestiga.ibero.edu.co/.

La *Segunda Fase* (2021) de este proyecto, inició con la socialización de la herramienta tecnológica al interior de la universidad, de modo que pudiera ser conocida por los estudiantes Sordos como población de interés, y en general a toda la comunidad académica, fundamentalmente con los profesores directamente relacionados en el proceso de formación de dichos estudiantes.

Esquema 2. Segunda fase de diseño
Fuente: Elaboración propia

MOMENTO 1

Socialización de la herramienta digital. Recepción de sugerencias y análisis de percepciones y experencias de usuarios.

MOMENTO 2

Aplicación de instrumento para definición de las unidades temáticas. Participación de estudiantes Sordos de 10 universidades.

MOMENTO 3

Adaptación del contenido a LSC. Revisión y validación del contenido por nativos expertos y estudiantes Sordos usuarios de la herramienta.

MOMENTO 4

Integración del material a través de un sitio web (En curso). Feedback del equipo investigador y equipo asesor.

Los diferentes escenarios de socialización contribuyeron a retomar las experiencias de usuario e identificar percepciones y sugerencias de mejoramiento. La retroalimentación provino de internos y externos a la universidad, recibiendo comentarios de manera formal e informal sobre el uso y consulta de la herramienta. Es por ello, que, con el fin de incorporar nuevo contenido de interés al sitio web, se aplicó una encuesta a estudiantes Sordos de 10 universidades del país, para determinar las temáticas requeridas por ellos; dando como resultado la necesidad de evidenciar a través de ejemplos concretos como estructurar desde la base investigaciones de corte cualitativo, cuantitativo y mixto en LSC, así como contar con un modelo genérico para la consolidación del informe de investigación igualmente en LSC.

La adaptación a la lengua de señas y los procesos de preproducción, producción y postproducción, fueron los mismos que en la fase 1. La validación incluyó adicional al equipo de expertos, a un grupo de estudiantes Sordos que en ese momento se encontraban próximos a terminar su plan de estudios, dándole de esta forma una mirada crítica más cercana a los usuarios de destino. Para la integración del nuevo contenido a la página web, sencillamente se añadió un nuevo ingreso en el banner principal denominado "Proyectos de investigación LSC", a través del cual se puede acceder a toda la información prevista para esta segunda fase.

El "Camino" a la educación superior inclusiva para Sordos.

Los caminos se caracterizan por ser el origen de las calles, avenidas, y en general grandes vías de interconexión con el mundo; *SEP Investiga* ha logrado establecer un camino que, de manera aún incipiente, propone una metodología para la producción de conocimiento en lengua de señas, no fundamentada en la traductología, sino pensada en la creación original de contenido bibliográfico, en, desde y para la comunidad de estudiantes Sordos que se forman como profesionales en contextos universitarios.

Unas décadas atrás las personas Sordas, eran vistas como objeto de estudio en el marco de perspectivas médico-clínicas rehabilitantes, con requerimiento de diagnósticos condicionantes para el ingreso a la educación. En la actualidad queda demostrado, a partir de un enfoque socio-antropológico, que hacen parte de un grupo humano diverso que cuenta con una cultura y lengua propia, y a través de ellas logran desempeñar todas las funciones que una persona oyente.

SEP Investiga ha permitido que la totalidad de estudiantes Sordos de la IBERO, hayan incursionado de diferentes formas en proceso de investigación formativa, a través de semilleros de investigación, sistematización de experiencias en prácticas profesionales y desarrollo de proyectos particulares de investigación. En el año 2020, mientras el mundo se encontraba confinado por cuenta de la pandemia del Covid-19, cuatro (4) estudiantes Sordos se desempeñaron como asistentes de investigación en proyectos institucionales de alcance nacional e internacional y cuatro (4) más hicieron sistematización de proyectos investigativos de práctica en contextos educativos desde perspectivas pedagógicas y psicológicas. Para el año 2021, dos (2) estudiantes Sordas de pregrado y cinco (5) de posgrado, adelantaron proyectos particulares de investigación como opción de grado, haciendo presentación híbrida de productos académicos en Lengua de Señas Colombiana y Español, entre los cuales se cuentan informes de investigación, resúmenes analíticos de investigación y artículos académicos.

En 2022, la Corporación Universitaria Iberoamericana, está repensando nuevos formatos para la producción de conocimiento en lenguas no convencionales como la LSC, brindando con ello la oportunidad de transitar por un nuevo camino hacía el fortalecimiento e incremento de la literatura científica dirigida a la comunidad de personas Sordas y otros recursos bibliográficos o de consulta que les permitan acceder a la información de manera autónoma. Actualmente, dos (2) de sus estudiantes Sordas se encuentran vinculadas a semilleros de investigación en líneas relacionadas con la diversidad en educación infantil y uno de los proyectos institucionales en alianza con internacional con una universidad extranjera, tiene como objetivo generar un modelo de investigación formativa para estudiantes Sordos universitarios. Todo lo anterior evidencia que la educación superior inclusiva es posible y se sigue abriendo camino hacía el reconocimiento de la diversidad y la equiparación de oportunidades.

Bibliografía

Alicia Agurto Calderón, «La construcción cultural del sujeto sordo», Ponto Urbe [Online], 14 | 2014, posto online no dia 31 julho 2014, consultado o 19 janeiro 2022. URL: http://journals.openedition.org/pontourbe/1671; DOI: https://doi.org/10.4000/pontourbe.1671

Barra-Aeloíza, R. y Muñoz-Vilugrón, K. (2020). Importancia del desarrollo cognitivo-lingüístico en estudiantes Sordos en educación superior. Muñoz, K. (Ed) *Estudiantes Sordos. Desafío para la educación superior 87-111.* Editorial Palibrio.

Huerta Solano, C.I., Varela Barraza, J.A., Soltero-Avelar, R., y Nava Bustos, G. (2018). No a la discapacidad: la sordera como minoría lingüística y cultural. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(2),63-80.

Proenza, J.; Enríquez, C. y Serrano, S. (2020). Herramienta tecnopedagógica, para el aprendizaje de la metodología de investigación científica, en estudiantes sordos. LUZ, 19(4), 97-105. https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1075

Woodward, J. (1982). How you gonna get to heaven if you can't talk with Jesus: On depathologizing deafness. Silver Spring, MD: T. J. Publishers.

UADE

3. Cooperación Internacional Virtual como herramienta de inclusión en educación superior y democratización de la experiencia internacional estudiantil durante la crisis COVID-19 – Caso práctico: UADE (Argentina) y Ostelea (España)

Paula Catalina Iglesias

COORDINADORA UADE INTERNACIONAL
(UADE, ARGENTINA)

Introducción

En marzo 2020, el mundo entero fue golpeado por un evento sin precedentes, la pandemia provocada por el COVID-19.

Este virus impactó de manera negativa en la estructura productiva y comercial, e incluso los países han debido cerrar sus fronteras con el fin de intentar frenar su expansión. Además, nuestra vida cotidiana fue interrumpida y la gente debió permanecer en aislamiento en sus casas.

La educación no fue una excepción y fue afectada severamente. De acuerdo con los datos de UNESCO el 80% de los estudiantes en el mundo han sido alcanzados por los cierres de las instituciones educativas durante la crisis del COVID-19, y como consecuencia, 1.37 billones de estudiantes debieron continuar con sus estudios desde casa.

Este nuevo e incierto contexto introdujo diversos cambios en el campo educativo como, por ejemplo, una forzada digitalización de los cursos y evaluaciones, y la adaptación rápida y no planificada de los docentes para enfrentar esa nueva modalidad de enseñanza.

En este tiempo de grandes desafíos, la educación internacional sufrió un impacto dramático en su actividad habitual: la movilidad de alumnos, docentes e investigadores. La experiencia internacional en los sitios de destino, que previo a la pandemia era considerada la forma más usual de cooperación académica internacional, ya no era posible ante el contexto impuesto por la crisis del COVID-19.

Muchas dudas e interrogantes aparecieron dentro de las instituciones educativas, y en particular, en las cabezas de los directivos de las Oficinas Relaciones Internacionales, quienes son la conexión y la ventana al mundo para sus comunidades educativas.

Sin embargo, ante este desafiante contexto, las relaciones entre universidades socias han sido de gran relevancia para poder seguir promoviendo la educación internacional a través de nuevas formas de colaboración internacional con antiguos partners con quienes la movilidad presencial era la norma antes de la pandemia.

Como en toda crisis hay una oportunidad, como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19, los confinamientos y las restricciones de viajes por un lado, y los cierres de instituciones educativas y la digitalización de las aulas por el otro, la educación internacional logró alcanzar con actividades internacionales virtuales a un mayor número de estudiantes logrando equiparar oportunidades para el desarrollo de habilidades interculturales entre quienes no tienen los recursos para viajar, y quienes pueden accedera una experiencia internacional presencial.

Objetivo

Presentar un ejemplo de una buena práctica utilizada entre universidades socias, la que debido a su alcance a un mayor número de alumnos de ambas instituciones, ha constituido una herramienta para democratizar la experiencia internacional estudiantil durante la crisis generada durante el aislamiento provocado por la pandemia por COVID-19.

Descripción del Caso

UADE es una universidad privada ubicada en Buenos Aires Argentina, con más de 50 años de actividad en la enseñanza universitaria, que se concibe, nace y desarrolla desde una perspectiva de gestión global. Fue creada con el objeto de formar profesionales que, por medio de carreras innovadoras, se adecuaran a las crecientes necesidades de cada industria. Sus carreras están acreditadas por prestigiosas instituciones a nivel nacional e internacional, respaldo fundamental para garantizar la calidad académica. Ofrecen carreras de grado y de posgrado, a través de su Escuela de Negocios, UADE Business School. Entre sus variadas carreras de grado, UADE dicta la Licenciatura en Turismo y Hotelería, programa dentro del cual se han desarrollado las actividades objeto de esta contribución .

Por la otra parte, Ostelea Tourism Management School es una universidad española referente en el área de la hospitalidad y parte de la red de instituciones educativas internacionales llamada Planeta Formación y Universidades que ha sido creada en 2003, y tiene como objetivo el educar en la excelencia a futuros líderes, managers y profesionales preocupados por el servicio desde una visión multicultural abierta al mundo internacional. Se encuentran comprometidos con la innovación y la vinculación empresarial.

UADE y Ostelea Tourism and Management School, son universidades socias desde 2016, y cuentan con un convenio marco de cooperación académica mediante el cual, previamente a la pandemia, el área de cooperación entre ambas instituciones ha sido la movilidad estudiantil internacional, impactando a 4 alumnos salientes de UADE en total que han realizado una movilidad presencial en la institución española desde la formalización del convenio existente.

Durante la pandemia y con las fronteras de Argentina cerradas para alumnos internacionales hasta el 1ro. de noviembre de 2021, lo que imposibilitaba el intercambio presencial de alumnos, las responsables de las áreas de relaciones internacionales se han reunido durante 2020 para analizar nuevas formas de continuar con nuestra relación en esos desafiantes momentos. De allí surgió la idea de realizar dos proyectos colaborativos online en 2021 (COIL, por su sigla en inglés) en dos cursos de sus carreras de grado relacionadas con hospitalidad. Estas experiencias virtuales han sido realizadas sin costo adicional alguno, lo que promueve una verdadera democratización de la educación internacional, ya que no solo aquellos que cuentan con los recursos pueden experimentarlas.

Los dos COILs fueron planeados durante 2020 mediante varias reuniones mantenidas entre los docentes de ambas instituciones, quienes habían

sido designados para liderar estas actividades. Las responsables de las oficinas de relaciones internacionales han realizado la coordinación, seguimiento y registro de ambas actividades virtuales.

La primera actividad se realizó durante el mes de octubre de 2021, para alumnos del curso de UADE llamado "Introducción al Turismo" dictado por el Prof. Nicolás Iwañuzka, y el curso de Ostelea llamado "Trabajo, ocio y tiempo libre" la Dra. Raquel Santos Lacueva. El tema a desarrollar fue "Smart Destinations en Argentina y España". En total han participado 60 alumnos y 2 docentes.

Esta actividad tuvo 4 sesiones: en las dos primeras cada profesor presentó el tema en sus clases y los alumnos trabajaron en equipos. En las siguientes dos sesiones los alumnos de UADE presentaron sus trabajos sobre Smart Destinations en Argentina ante la docente y alumnos de España, y luego los alumnos de España presentaron sus trabajos sobre Smart destinations de España ante alumnos y el docente de Argentina. Finalmente, ambos profesores han seleccionado los mejores dos trabajos, uno por cada país.

Las dos sesiones de presentaciones en conjunto fueron sincrónicas y se realizaron en la plataforma TEAMs de UADE y en la plataforma ZOOM de Ostelea, respectivamente. Un detalle interesante es que, si bien el proyecto fue creado durante los cierres de las instituciones educativas, al momento de la realización efectiva del proyecto ambos cursos se encontraban en modalidad híbrida.

El segundo proyecto fue sobre "Derecho del Turismo: Pandemia y contratos turísticos (aéreos, hoteles y agencias de viaje)" y se desarrolló en las asignaturas de Derecho del Turismo de UADE dictada por el Mg. Federico Dangelo Martínez y por la Profesora Sheila Sánchez Bergara por parte de Ostelea.

En este caso se desarrolló durante 4 semanas, desde mediados de octubre de 2021 hasta mediados de noviembre de 2021, y constó de 4 sesiones en total durante las cuales alumnos de ambas instituciones han recibido conocimiento sobre el derecho del turismo en Argentina y España, para luego aplicarlo en casos de ambos países, analizados desde la perspectiva legal de España y Argentina. Este COIL alcanzó a un total de 50 alumnos y 2 docentes de ambas instituciones.

Resultados Obtenidos y Conclusiones

Como puede observarse del detalle de las actividades que anteceden a este apartado, este tipo de actividades colaborativas online han logrado alcanzar a la totalidad de los alumnos de ambas instituciones involucrados en la actividad; mientras que antes de la pandemia solo 4 alumnos de la universidad argentina en un plazo de 4 años (2016-2020) habían podido gozar de una experiencia internacional en el marco de la relación entre UADE y Ostelea, mediante estas dos actividades virtuales se ha logrado alcanzar a 110 alumnos de ambas instituciones, lo que representa un aumento significativo de la cantidad de alumnos con exposición internacional en un menor plazo de tiempo, solo 4 semanas (entre octubre y noviembre 2021).

Además, estas dos actividades han logrado incluir la interacción entre 4 docentes de ambas universidades, algo que antes de la pandemia no había podido ser posible por falta de recursos como financiación, tiempo de viaje y ausencia de sus actividades por parte de los docentes.

Si bien estas dos actividades colaborativas online han sido desarrolladas en plena crisis del COVID-19, son prácticas que deberían implementarse de manera regular dentro de los currículos de los programas académicos, dado que dan la posibilidad a todos los alumnos y docentes involucrados de tener una experiencia internacional sin la necesidad de viajar, gastar recursos como tiempo y dinero, y en este caso específico, arriesgar su salud.

Asimismo, este tipo de prácticas promueven la educación global que las instituciones involucradas proclaman, incluso ante momentos en los cuales los viajes internacionales han estado interrumpidos.

En el caso de estas dos experiencias, tanto alumnos como docentes y directivos de las oficinas de relaciones internacionales han expresado su satisfacción por lo realizado al observar que los resultados obtenidos muestran claramente que esta cooperación internacional virtual ha sido una herramienta de inclusión de alumnos, docentes y administradores a la educación internacional, democratizando de la experiencia internacional estudiantil durante la crisis COVID-19.

Asimismo, ya se encuentran organizando nuevas actividades colaborativas online para 2022, independientemente de cómo se siga desarrollando la situación epidemiológica en España y Argentina, la que, al momento de cierre de la escritura de esta contribución el COVID- 19 aún no se ha convertido en una endemia, y sigue representando una amenaza y un desafío para el mundo.

ESEIT Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología

4. Inclusión en la educación superior

Julián Camilo Gutiérrez Gómez

PROFESOR EN LA ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA (ESEIT, COLOMBIA)

Nicole Arbeláez Acuña

COORDINADORA DE RELACIONAMIENTO CON EL SECTOR EXTERNO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE EMPRESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA (ESEIT, COLOMBIA)

Introducción

Dentro de las diferentes dinámicas y sinergias sociales, la exclusión a grupos vulnerados infortunadamente se presenta en diferentes contextos del país, no obstante, a nivel internacional y nacional se viene trabajando en políticas públicas de carácter supranacional y nacional que permitan minimizar y/o erradicar todo tipo de exclusión.

Así las cosas, en lo que respecta a la educación, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el número 4 busca brindar una educación de calidad en donde se pueda "asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" y que así mismo se pueda "eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional" (ONU)[11].

La Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología (ESEIT), comprende la importancia de su quehacer como institución de educación superior en el país respecto a la prestación del servicio de educación, comprendida también como un derecho fundamental amparado constitucionalmente, en este sentido, ESEIT entiende que el derecho a la educación en Colombia se encuentra íntimamente ligado con el precepto constitucional del artículo 13 que versa sobre la igualdad entendiendo que, la institución dentro de la prestación del servicio promoverá las condiciones para que la igualdad en el ámbito educativo sean reales y efectivas, adoptando medidas y estrategias en favor de los grupos discriminados o marginados que accedan al servicio de educación superior y que se materialice una verdadera inclusión.

Los Lineamientos y políticas de Educación Superior Inclusiva e Intercultural definen la educación inclusiva como una estrategia central para lograr la inclusión social, que va más allá del concepto tradicional asociado a exclusión y permite pensar un modelo educativo abierto y generoso, que atiende la diversidad como una característica inherente del ser humano y la vida, en todos los miembros de la comunidad educativa (MinEducación – 2020)[12].

En tal sentido la oferta educativa de la institución propende irradiar en todo el ciclo de vida del estudiante las condiciones adecuadas y necesarias para que se materialice el concepto de educación inclusiva.

Objetivo

Trabajar y reforzar las estrategias y mecanismos que permitan avanzar gradual y continuamente en las condiciones de inclusión y accesibilidad de la sociedad a una educación de calidad, de acuerdo con la normatividad vigente.

Descripción del caso/best practice o experiencia

ESEIT es una Institución de Educación Superior colombiana que desde su entrada en funcionamiento ha encaminado su quehacer institucional a la vinculación y atención de los procesos formativos de personas que se encuentran en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 del país. Durante los años en que han tenido vigencia los diferentes programas académicos que ofrece la institución, la Escuela ha realizado un ejercicio de oferta inclusiva pensando en mejorar las condiciones de accesibilidad e inclusión de la comunidad académica. Por ello, como una de las principales estrategias aplicadas, ha contado anualmente con una serie de descuentos a los estudiantes que oscilan entre un 10 y un 65% sobre el valor total de la matrícula, con el fin de garantizar su acceso al proceso formativo en los programas académicos de ESEIT.

Uno de los procesos que marcó la historia del país en los últimos años fue el acuerdo de paz firmado en 2016 por Colombia, el cual culminó con más de medio siglo de guerra armada continua al interior del país. En este marco, entre las diversas necesidades que se evidenciaron con la firma del acuerdo de paz, la educación cobró un papel fundamental en la reincorporación a la sociedad de los sujetos involucrados en el conflicto armado.

Es de esta forma como la Escuela Superior de Empresa, Ingeniería y Tecnología, dentro de sus experiencias más significativas respecto a la vinculación de estudiantes, destaca aquellos que iniciaron su proceso formativo en la institución, gracias al convenio de cooperación suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), mediante el cual se han desarrollado proyectos conjuntos relacionados con el mejoramiento de los procesos productivos, formativos, investigativos y académicos; particularmente el programa de 50 becas entregadas a la población de víctimas y reincorporados dentro del proceso de posconflicto colombiano, en las que se financió conjuntamente (en partes iguales entre OEI y ESEIT) el 95% del valor de la matrícula en los programas académicos ofertados por ESEIT, desde el primer semestre hasta su culminación.

Este proyecto con OEI ha logrado impactar a los estudiantes que han podido acceder a educación superior de forma presencial o virtual, en los programas de Contaduría Pública, Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Informática, Tecnología en procesos industriales, e Ingeniería Industrial, y también a su círculo social y comunidad, aportando a la construcción de un tejido social que contribuye a la reparación de las heridas y huellas dejadas por la guerra.

Para atender adecuadamente las necesidades de toda la comunidad educativa, la Escuela cuenta con una política de infraestructura que busca avanzar gradualmente en las condiciones de accesibilidad de la comunidad educativa. Como resultado de su implementación y en aras de garantizar el acceso a toda su comunidad, en 2021 la institución se instala en una nueva sede ubicada en la Carrera 11 # 80 - 57 (Bogotá D.C). Esta nueva sede cuenta con una infraestructura física que permite el acceso pleno de personas con dificultades de movilidad.

De igual forma, toda la institución cuenta señalización que incluye lenguaje braille para que las personas con discapacidad visual puedan orientarse y movilizarse con mayor facilidad. En el mismo sentido, ESEIT ha hecho hincapié en que los medios educativos (Aula virtual, Correo institucional, Biblioteca virtual, Sistema académico y BlackBoard) cuenten con las características para que la información y las comunicaciones puedan eliminar los obstáculos de acceso para que la comunidad pueda acceder a la pluralidad de medios ofrecidos desde diferentes dispositivos, plataformas y puntos geográficos.

ESEIT ha adquirido y desarrollado medios educativos que incorporan el Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA) de manera parcial o total en sus cursos y sistemas de información con el fin de que el estudiante que pueda presentar discapacidad cuente con esta facilidad en su aprendizaje.

Del mismo modo, la biblioteca tiene adaptabilidad para personas con discapacidades auditiva (al contar con lector de páginas) y es abierta a toda la población académica tanto de modalidad presencial como virtual. Igualmente, la biblioteca virtual permite su acceso desde cualquier parte del mundo. Otro elemento importante es que se cuenta con ODILO, una base especializada que que incorpora un lector robótico, para aquellas personas que tienen alguna discapacidad visual. Esto hace parte de la apuesta del plan de desarrollo para generar estrategias que tiendan a disminuir las barreras de acceso.

De igual forma, en aras de garantizar el servicio y derecho a la educación, la institución se ha comprometido a pensar en formas en que la tecnología influya en el proceso enseñanza - aprendizaje, por lo que el LMS, el portal web, el correo institucional, la biblioteca, el sistema académico, BlackBoard y otros elementos tecnológicos buscan asegurar que el profesor, el estudiante y la comunidad tengan siempre a la mano herramientas pedagógicas que faciliten un diseño curricular dinámico, que persiga objetivos, respete métodos, se integre con otros materiales digitales, además de servir de apoyo para los procesos de evaluación de las capacidades y realidades del estudiante.

Entendiendo lo anterior, la institución cuenta con programas de acompañamiento, como las estrategias curriculares que apoyan de manera transversal los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes.

Con el propósito de acompañar oportunidades para cerrar las brechas que se dan en la experiencia educativa y así consolidar mejores escenarios de aprendizaje, los Programas de Acompañamiento son el sistema que visibiliza los desarrollos de cada uno en la experiencia educativa de ESEIT en:

- Lectura, escritura y argumentación – ECO
- Matemáticas – DA VINCI
- Tecnología – Fluidez Digital
- Pensamiento ESEIT

Lo anterior ha sido el resultado de la implementación de estrategias y mecanismos que permiten a la institución avanzar gradual y continuamente en las condiciones de inclusión de los estudiantes de ESEIT sin importar su procedencia y la mejora de la accesibilidad de la sociedad a una educación de calidad.

Conclusiones

Los procesos de reincorporación a la vida civil pueden tener diferentes caminos, la institución al hacer parte de manera transversal, del proceso de reinserción a la sociedad de los excombatientes y víctimas del conflicto armado, ve en la prestación del servicio de educación un pilar fundamental que permite el progreso y desarrollo de los diferentes actores que se involucraron de una u otra forma en las dinámicas de la guerra vivida en el país.

Como elemento enriquecedor, dentro del quehacer institucional y la oferta de programas que contribuyen al proceso formativo de ciudadanos que ayudan a la construcción de un tejido económico y social en el país, la experiencia obtenida por ESEIT gracias al convenio firmado con la OEI, permitió comprender la importancia del mejoramiento continuo que se debe realizar en la Escuela en la implementación, uso y renovación de infraestructura física, tecnológica y medios educativos que fomente el correcto desarrollo del proceso formativo de los estudiantes.

Esto permite a toda la comunidad educativa, sin distinción de procedencia o pasado, adquirir las habilidades y competencias necesarias que le permitan realizar un correcto desarrollo del ejercicio profesional que genere un impacto positivo en las regiones y comunidades en donde se encuentren.

Notas

[11] Recuperado de: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/

[12] Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-357277.html?_noredirect=1

CONCLUSIONES DEL INFORME

Velar por la inclusión y la equidad en el acceso y permanencia a la educación superior, es parte fundamental de una educación de calidad donde nadie se queda atrás, donde se acoge la diversidad como valor inherente a nuestra condición humana, donde la educación no se vive por ella misma, sino por su contribución a la movilidad social y al libre ejercicio de nuestras ciudadanías responsables y solidarias. Las buenas prácticas compartidas en este informe, evidencian nuevamente el papel protagónico de las universidades en el logro de una educación de calidad para todos y en la relevancia de sus acciones para contribuir a una sociedad cada vez más incluyente, equitativa y justa, que conviva en paz.

Estas experiencias también nos muestran que la inclusión se construye colectivamente, situando como protagonistas de ella a los estudiantes, para quiénes debe generarse un ambiente que les permita avanzar con autonomía en la construcción de su proyecto de vida y que a su vez, les permita orientar a su comunidad académica en procesos de inclusión más genuinos y duraderos.

Pudimos comprender así mismo, que estas buenas prácticas han sido posibles, gracias a la apuesta de estas instituciones por definir políticas o lineamientos propios en materia de inclusión, diversidad, equidad, interculturalidad, con lo cual se dota de pertinencia y relevancia a este tipo de acciones al partir de la comprensión de sus propios contextos, necesidades, brechas y retos.

Finalmente, a partir de los logros alcanzados mediante estas buenas prácticas, encontramos que las apuestas trazadas en el marco 2030 del objetivo de desarrollo sostenible 4 se encuentran más vigentes que nunca, dados los impactos derivados de la pandemia por COVID-19. Ello, nos hace unirnos al llamado de la UNESCO en la conmemoración del día internacional de la educación el pasado 24 de enero, donde se nos convoca a repensar la educación para transformar el futuro, a reparar las injusticias y orientar estas transformaciones a la inclusión y la equidad.

iberonex.com

IBERONEX Ibero International Higher Education

De:
Planeta Formación y Universidades

info@iberonex.com